



**ACTA N° 692**

----- En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 12 de octubre de 2018, siendo las 08:45 horas, se reúne el Consejo Departamental en reunión ordinaria con la presencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores: Piccolo, Cintia; Gil, Valeria; Fittipaldi, Rosa; Ercolani, Patricia y Benedetti, Graciela. Por el claustro de Docentes Auxiliares Zapperi, Paula y Espasa, Loreana. Por el claustro de alumnos Cervino, Lucas; Gosen, Federico y Duckardt, Aldana-----

----- Preside la reunión la Sra. Vice-Directora Decana del Departamento de Geografía y Turismo Lic. Rosa Fittipaldi; acompaña la Secretaria Académica Mg. Cecilia A. Rodríguez---

----- Se procede a desarrollar el orden del día-----

**1. Consideración Acta Anterior-----**

----- No hay-----

**2. Informes de Dirección-----**

----- La Sra. Vice-Decana informa sobre temas acordados en Consejo Superior referidos a proyectos de estudiantes que modifican el reglamento de la actividad estudiantil. En ese sentido se dará mayor tratamiento y debate a los mismos, sin que interfieran los plazos electorales vigentes. Por otro lado, se acordó también el incremento de los viáticos-----

----- Se toma conocimiento-----

**3. Comisión de Posgrado-----**

----- Inscripción a la Maestría PLIDER de la Ing. Maria Belen Giaccotto Gil. Tema de tesis: "Movilización colectiva y proceso de conversión productiva en la zona norte del partido de Villarino: El caso de GRUPOVA, Grupo de Productores del Vasco". En la misma propone como directora a la Dra. Maria Belen Noceti. Se recomienda dar curso a la inscripción-----

----- Se aprueba-----

----- Propuestas de cursos de posgrado-----

----- Curso de posgrado "Acción territorial y dinámicas de desarrollo" – Docentes Responsables: Dr. Roberto Bustos Cara y Dra. Cecilia Martin. A dictarse del 29 de octubre al 02 de noviembre de 2018 por 30 horas. Se recomienda aceptar la propuesta-----

----- Solicitud de reconocimiento de cursos-----

----- Se aprueba-----

----- Nota de la tesista Florencia Eciolaza solicitando el reconocimiento para el Doctorado en Geografía del curso de posgrado: Agroecología: una nueva mirada del desarrollo. Dictado por el Dr. Santiago Sarandon, Dr. Rodrigo Tizon, Dra. Guadalupe Peter, Dra. Silvia Torres

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



Robles, Dra. Iris Liscovsky y Mg. Raul Terrible, con una carga horaria de 76 horas. Se recomienda otorgar 60 horas-----

----- Se aprueba-----

----- Conformación del Comité Académico de la Especialización en Turismo Rural y Comunitario. Esta Comisión recomienda conformar el Comité Académico de la Especialización en Turismo Rural y Comunitario por los siguientes miembros: Dra. Patricia Ercolani (UNS); Dr. Miguel Seguí Llinás (UIB - España); Dr. Roberto Bustos Cara (UNS); Dr. Mateo Estrella (Universidad de Cuenca - Ecuador); Mg. M. Isabel Haag (UNS); Mg. M. Belen Nieto (UNS)-----

----- Se consulta sobre el motivo por el cual se propone la incorporación de la Mg. M. Belén Nieto en tanto no tiene formación en turismo y esta es una especialización en este campo disciplinar. Ercolani comenta que la Mg. Nieto tiene trabajos en Género y que por eso fue considerada. La consejera Gil considera que se debe incorporar al menos un miembro con título de Licenciado en Turismo, dado que la especialización es en Turismo y se cuenta con profesores con formación, experiencia y trayectoria para ser tenidos en cuenta y que aportan a la especificidad de la especialización; en tanto que los demás integrantes son geógrafos y sólo la Mg. Haag cuenta con formación de posgrado en turismo. Se acuerda entonces que vuelva a comisión de Posgrado y que por Secretaría se solicite los CV a los profesores con formación de posgrado que cuenten con título de Licenciados en Turismo; asimismo, reemplazar la postulación de la Mg. Nieto por quien resulte seleccionado de las postulaciones antes mencionadas-----

----- Se aprueba-----

#### **4. Comisión de Actividades Docentes**-----

----- Nota presentada por Pereyra, Juana Ariela (Lic. en Oceanografía) solicitando excepción de la correlativa Química General e Inorgánica para cursar la materia Química Orgánica Fundamental. No se otorga-----

----- Se aprueba-----

#### **5. Designaciones docentes**-----

----- Habiéndose sustanciado el concurso correspondiente a un cargo de Ayudante A con dedicación simple en la asignatura Gestión del Patrimonio Urbano, y contando con dictamen unánime del jurado designado a tal fin, se recomienda la designación de la Lic. Romina Matamala en un cargo de Ayudante A con dedicación simple en la asignatura Gestión del Patrimonio Urbano-----

----- Se aprueba-----

*Alfonso...*  
*[Handwritten signatures and initials]*



----- Habiéndose sustanciado el concurso correspondiente a un cargo de Ayudante A con dedicación simple en la asignatura Introducción al Turismo, y contando con dictamen unánime del jurado designado a tal fin, se recomienda la designación del Lic. José Ignacio Larreche en un cargo de Ayudante A con dedicación simple en la asignatura Introducción al Turismo-----

----- Se aprueba-----

**6. Renovación pasantía estudiante por convenio UPSO-DGyT-----**

----- Se da lectura a la nota enviada por la Lic. Viviana Morales de la UPSO, mediante la cual solicitan la renovación de la pasantía de la estudiante de Licenciatura en Turismo Sofía Bonde Rasmussen por el período de seis meses, de acuerdo a lo establecido en el convenio particular de referencia. Por ello la designación será desde el 1/11/18 al 30/04/2019-----

----- Se aprueba-----

**7. Aval solicitud subsidio para reuniones científicas-----**

----- Se propone elevar para financiamiento las V Jornadas de cultura, territorio y prácticas religiosas y III Coloquio Latinoamericano de territorios, fiestas y paisajes peregrinos. Expresiones de lo sagrado en los territorios locales. A realizarse el día 23 de mayo de 2019 en la UNS-----

----- Se aprueba-----

**9. Designación Jurados de Tesis-----**

----- Licenciatura en Turismo "Evaluación de la calidad percibida del servicio en fiestas populares gastronómicas programadas del sudoeste bonaerense". Estudiante: Priscila Anyelen Tesio. Directora: Soledad Gallucci; Co-Directora: De Miguel, Natalia-----

----- Jurado Titular: Gallucci, Soledad; Gil, Valeria; Haag, María Isabel-----

----- Jurado Suplente: De Miguel, Natalia; Rodriguez, Cecilia; Ercolani, Patricia-----

----- Se aprueba-----

**10. Presentación Temas de Tesis-----**

----- Licenciatura en Turismo "El servicio de alquiler de auto en la ciudad de Bahía Blanca". Estudiante: Bastiani, Carolina. Directora: Gil, Valeria; Co-Directora: Tanana, Ariadna-----

----- Se aprueba-----

----- Licenciatura en Turismo "Nuevas tendencias en los modelos de gestión turística. El rol de las TIC en el posicionamiento de Bahía Blanca como destino turístico innovador". Estudiante: María Victoria Adúriz. Directora: Cecilia, Rodriguez; Co-Directora: Luisina, Zuccarini-----

----- Se aprueba-----



----- Licenciatura en Turismo "La conectividad en la región del sudoeste bonaerense a partir de las empresas de transporte terrestre". Estudiante: Lucía, Carestía. Directora: Cecilia, Rodriguez; Co-Directora: Valeria, Gil-----

----- Se aprueba-----

**11. Trámites de alumnos, revalidas y equivalencias-----**

----- Solicitud de equivalencia de la estudiante Marianela Padilla (LU 119654) de la asignatura Introducción al Diseño Arquitectónico por Taller de Arquitectura I. Contando con dictamen del profesor responsable de la asignatura, se recomienda otorgar el pedido de equivalencia-----

----- Se aprueba-----

----- Solicitud de equivalencia de la estudiante Marianela Padilla (LU 119654) de la asignatura Introducción a la Comunicación; Morfología y Comunicación I; Morfología y Comunicación II y Morfología y Comunicación III por Morfología I. Contando con dictamen del profesor responsable de la asignatura, se recomienda otorgar el pedido de equivalencia-----

----- Se aprueba-----

----- Solicitud de equivalencia de la estudiante Marianela Padilla (LU 119654) de la asignatura Introducción a la Comunicación; Morfología y Comunicación I; Morfología y Comunicación II y Morfología y Comunicación III por Morfología II. Contando con dictamen del profesor responsable de la asignatura, se recomienda otorgar el pedido de equivalencia-----

----- Se aprueba-----

----- Solicitud de equivalencia de la estudiante Marianela Padilla (LU 119654) de la asignatura Diseño Arquitectónico I por Taller de Arquitectura II. Contando con dictamen del profesor responsable de la asignatura, se recomienda otorgar el pedido de equivalencia-----

----- Se aprueba-----

----- Solicitud de equivalencia de la estudiante Marianela Padilla (LU 119654) de la asignatura Materiales de Proyecto por Historia de la Arquitectura I. Contando con dictamen del profesor responsable de la asignatura, se recomienda no otorgar el pedido de equivalencia-----

----- Se aprueba-----

**12. Otros-----**

----- Designación Jurados de Tesis-----

----- Licenciatura en Turismo "Cicloturismo como alternativa de revalorización del patrimonio ferroviario en Punilla, Córdoba". Estudiante: Rivero Julieta. Directora: Arocena, Julia-----

----- Jurado Titular: Arocena, Julia; Gil, Valeria; Rosake, Paola-----

----- Jurado Suplente: Guerrero, Ana Lía; Fittipaldi, Rosa; Caramelli, Sabrina-----

----- Se aprueba-----



----- Licenciatura en Turismo "Alojamiento turístico en la ciudad de Bahía Blanca: análisis y perspectivas". Estudiante: Lehr, Iván. Directora: Ercolani, Patricia; Co-Directora: Elías, Silvina-----

----- Jurado Titular: Ercolani, Patricia; Caramelli, Sabrina; Gallucci, Soledad-----

----- Jurado Suplente: Elías, Silvina; Jonke, Brenda; Gil, Valeria-----

----- Se aprueba-----

----- Licenciatura en Turismo "Promoción turística e imagen: análisis de la fotografía en la configuración de Ushuaia como destino turístico". Estudiante: Luna Chima, Matías. Directora: Arocena, Julia-----

----- Jurado Titular: Arocena, Julia; Trellini, Mauro; Rodriguez, Cecilia-----

----- Jurado Suplente: Gallucci, Soledad; Jonke, Brenda; Elías, Silvina-----

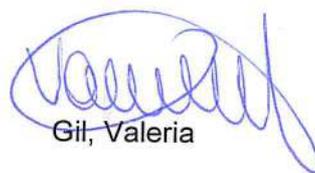
----- Se aprueba-----

----- Se da lectura a dos notas elaboradas con motivo del nuevo proyecto de Ley de Escuelas Técnicas a implementarse posiblemente en el ciclo lectivo 2019 en la provincia de Buenos Aires. Una de ellas es la elaborada en el Encuentro de Didáctica de la Geografía realizado en la Universidad de Comahue y la otra es una nota elaborada por la Asamblea de Graduados de Geografía de Mar del Plata. El problema identificado y que da origen a ambas notas es que en los pre diseños de la Nueva Escuela Secundaria Técnica se propone eliminar las asignaturas Geografía e Historia del Ciclo Básico y las unifica en un solo espacio curricular denominado "Ciencias Sociales" con una carga horaria de 2 (dos) horas semanales. Asimismo plantea cambios en el ciclo superior al eliminar en quinto y sexto año GEOGRAFÍA del plan de estudios, dejando una sola asignatura: "Geografía industrial" para el cuarto año. A partir de ello se reflexiona sobre la situación y se acuerda elaborar una declaratoria del DGyT para ser elevada al Ministro de Educación de la provincia de Buenos Aires manifestando la preocupación por el avance que se está realizando-----

----- Se aprueba-----

----- Siendo las 10:30 horas se da por finalizado el acto-----

  
Piccolo, Cintia

  
Gil, Valeria

  
Fittipaldi, Rosa



Universidad Nacional del Sur  
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y TURISMO



Benedetti, Graciela

Espasa, Loreana

Ercolani, Patricia

Cervino, Lucas

Zapperi, Paula

Gosen, Federico

Duckardt, Aldana